

Tratados internacionales y supremacía constitucional

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho

Descripción del Curso

Este curso aborda la relación entre los tratados internacionales y la supremacía de la Constitución, con foco en la jerarquía normativa, los mecanismos de resolución de conflictos entre normas y sus fundamentos jurídicos. Se analizan, desde distintas perspectivas, los efectos de los tratados en el derecho interno y las condiciones para su recepción, interpretación conforme, control de constitucionalidad y primacía, según los sistemas jurídicos relevantes. A través de casos hipotéticos y análisis doctrinal y jurisprudencial, los estudiantes desarrollan habilidades de razonamiento jurídico, interpretación y argumentación para identificar cuál mecanismo aplicar y por qué. El aprendizaje activo y la argumentación basada en fuentes doctrinales y jurisprudenciales son pilares del proceso, con énfasis en la aplicación de conceptos a situaciones reales y plausibles en el ámbito nacional e internacional. Se explorarán conceptos clave como jerarquía normativa, supremacía constitucional y los efectos de los tratados en el derecho interno, así como criterios de recepción y adaptación de normas extranjeras. El curso combina exposiciones teóricas, análisis de jurisprudencia, debates y estudio de casos para fortalecer la capacidad del estudiante de explicar, justificar y defender soluciones jurídicas ante conflictos entre normas. Al finalizar, se espera que el estudiante pueda identificar el mecanismo adecuado para resolver conflictos entre normas, fundamentar su elección con doctrina y jurisprudencia y comunicar argumentos de manera clara y rigurosa, tanto de forma escrita como oral.

Competencias

- Analizar críticamente la jerarquía normativa y la posición de los tratados dentro del ordenamiento jurídico para evaluar su impacto en la supremacía constitucional.
- Identificar y aplicar el mecanismo de resolución de conflictos adecuado (recepción, interpretación conforme, control de constitucionalidad, primacía) en distintos sistemas jurídicos y justificar su elección.
- Razonar jurídicamente y argumentar con claridad, utilizando doctrina y jurisprudencia relevante para sustentar soluciones ante casos hipotéticos.
- Interpretar textos normativos y doctrinales complejos, sintetizar argumentos y comunicar conclusiones de manera precisa y persuasiva.
- Desarrollar habilidades de investigación jurídica, lectura crítica de fuentes y uso adecuado de fuentes doctrinales y jurisprudenciales.
- Trabajar de forma colaborativa para analizar casos, debatir enfoques y presentar soluciones fundamentadas ante audiencias.
- Aplicar principios éticos y de responsabilidad profesional en la evaluación y construcción de argumentos jurídicos.

Requerimientos

- Lecturas seleccionadas de doctrina y jurisprudencia sobre jerarquía normativa, supremacía constitucional y mecanismos de resolución de conflictos.
- Comprensión básica de derecho internacional y derecho constitucional, así como familiaridad con conceptos de recepción y efectos de los tratados.
- Participación activa en clases, debates y resolución de casos prácticos.
- Elaboración de trabajos escritos y presentaciones orales que sustenten argumentos con fundamentos doctrinales y jurisprudenciales.
- Uso de herramientas de búsqueda jurídica y bibliográfica y manejo de citas y referencias académicas.
- Cumplimiento de fechas de entrega y normas de integridad académica.

Unidades del Curso

Unidad 1: Tratados internacionales y supremacía constitucional

Objetivos de Aprendizaje

1. Definir conceptos clave: jerarquía normativa, supremacía constitucional y efectos de los tratados en el derecho interno.
2. Identificar el mecanismo de resolución de conflictos aplicable (recepción, interpretación conforme, control de constitucionalidad, primacía) en diferentes sistemas jurídicos y explicar sus fundamentos.
3. Aplicar el marco teórico a casos hipotéticos para proponer soluciones y fundamentarlas con doctrina y jurisprudencia relevante.

Contenidos Temáticos

1. Tema 1: Conceptos básicos de jerarquía normativa: Constitución, tratados y normas internacionales

Descripción corta: revisión de conceptos de jerarquía normativa, fuentes del derecho y la relación entre normas internas y externas.

1. Jerarquía normativa en la Constitución y su alcance.
2. Definición y alcance de los tratados internacionales y su rango en el sistema jurídico.
3. Principios relevantes: pacta sunt servanda, cláusulas de recepción y efectos internos.

2. Tema 2: Mecanismos de resolución de conflictos entre normas

Descripción corta: análisis de mecanismos como interpretación conforme, control de constitucionalidad, recepción de tratados y, en su caso, primacía del derecho internacional.

1. Interpretación conforme y límites para armonizar normas.
2. Control de constitucionalidad: procedimientos y sujetos competentes.
3. Recepción y/o incorporación de normas internacionales en el derecho interno.

3. Tema 3: Casos prácticos y análisis de jurisprudencia

Descripción corta: análisis de casos hipotéticos y jurisprudencia relevante para aplicar el marco de resolución de conflictos.

1. Construcción de casos hipotéticos con conflicto entre norma internacional y norma constitucional.
2. Identificación del mecanismo aplicable y fundamentación jurídica.

Actividades

1. **Mapa conceptual colaborativo** - Descripción: en grupos, construir un mapa conceptual que relacione jerarquía normativa, tratados y supremacía constitucional. Aprendizaje activo: organización de conceptos y relaciones; Puntos clave: jerarquía, fuentes, interpretación y mecanismos de resolución.
2. **Análisis de casos hipotéticos** - Descripción: en parejas, analizar un caso hipotético con conflicto entre norma internacional y norma constitucional, identificar el mecanismo de resolución y fundamentarlo con doctrina y jurisprudencia. Aprendizaje activo: razonamiento jurídico y argumentación estructurada.
3. **Debate guiado sobre prevalencia de normas** - Descripción: discusión estructurada simulando un comité o tribunal constitucional para valorar cuál norma debe prevalecer y bajo qué fundamentos. Aprendizaje activo: argumentación, evidencias y pensamiento crítico.
4. **Taller de jurisprudencia y doctrina** - Descripción: búsqueda y análisis de jurisprudencia relevante; resumen de fundamentos y criterios de aplicación; presentación de conclusiones y posibles diferencias entre sistemas.

Evaluación

La evaluación se orienta a medir el logro de los objetivos de aprendizaje mediante:

1. Participación y aportes en las actividades (20%).
2. Análisis de casos hipotéticos (30%).
3. Informe escrito de caso práctico con identificación del mecanismo de resolución y fundamentación jurídica (40%).
4. Examen corto de conceptos clave (10%).